

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Nueva Carteya**

Núm. 1.529/2010

D. Vicente Tapia Expósito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nueva Carteya, (Córdoba) hace saber:

Que por acuerdo del Pleno de fecha 9 de febrero de 2010, se aprobó inicialmente el documento de adaptación parcial del planeamiento general vigente (Normas Subsidiarias de Planeamien-

to Municipal) a la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, que se somete a información pública por el plazo de un mes , a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba. Durante dicho período quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a estos efectos el Plan Parcial podrá ser examinado en las dependencias municipales.

En Nueva Carteya, a 10 de febrero de 2010.- El Alcalde, Vicente Tapia Expósito.